

# Universidad de la Sierra Sur

# División de Estudios de Posgrado

Clave DGP: 200147

# Maestría en Gobierno Electrónico

# **PROGRAMA DE ESTUDIO**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA		
	Administración Pública	

CICLO	CLAVE DE LA ASIGNATURA	TOTAL DE HORAS
Primer semestre	1011	64

## OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA

Analizar las principales teorías del Estado, gobierno y administración pública, sus fines y principios, su estructura y funcionamiento y su marco legal y normativo, así como las tendencias orientadas a una mejor y mayor comunicación con la sociedad, con el fin de entender la realidad actual.

# TEMAS Y SUBTEMAS

## Tema 1. Teorías del Estado, Gobierno y Administración Pública

- 1.1. Razón del Estado. Principio de división de poderes. Federalismo y centralismo
- 1.2. Formas de Gobierno: Presidencialismo, parlamentarismo y semipresidencialismo
- 1.3. Administración pública y su relación con otras ciencias
- 1.4. Breve historia del sistema político mexicano y la Administración Pública

## Tema 2. Marco Jurídico de la Administración Pública en México

- 2.1. Fuentes del Derecho Constitucional y Administrativo
- 2.2. Leyes generales, reglamentarias y secundarias para el funcionamiento de la Administración Pública
- 2.3. La función de los reglamentos y otras disposiciones normativas en la función pública
- 2.4. Enfoque de los derechos humanos y el Estado de derecho

## Tema 3. Principios de la Modernización de la Administración Pública

- 3.1. Descentralización y desconcentración administrativa
- 3.2. Profesionalización de los servidores públicos
- 3.3. Mecanismos de comunicación gobierno y sociedad
- 3.4. Rectoría del Estado como racionalizador en lo social y económico
- 3.5. Impulso de la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas
- 3.6. La administración pública como instrumento para fines del Estado

## Tema 4. Tendencias y tecnologías de la Administración Pública

- 4.1. Teoría de las organizaciones
- 4.2. Teoría de la nueva gestión pública
- 4.2. Neo institucionalismo: político, económico y sociológico
- 4.3. Políticas Públicas, su origen y relación con la Administración Pública
- 4.4. La importancia de las relaciones intergubernamentales

#### Tema 5. Gobierno abierto

- 5.1. Fortalecimiento de la participación ciudadana
- 5.2. Rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información pública
- 5.3. Colaboración interinstitucional multinivel
- 5.4. Impulso del uso de las tecnologías de la información y comunicaciones

### ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

## Con docente:

- Revisión de la literatura básica y complementaria de la asignatura.
- Análisis y síntesis de la literatura.
- Participaciones y discusiones abiertas y dirigidas de los alumnos sobre los temas.
- Revisión y/o realización de estudios de casos, ejemplos, prácticas y/o ejercicios.
- Asignación de diversas actividades pertinentes para el conocimiento y/o ejercicio de los alumnos sobre los temas. Las estrategias y material didáctico que considere el profesor para conducir el proceso de aprendizaje.

## Independientes:

- Revisión de la literatura básica y complementaria de la asignatura.
- Análisis y síntesis de la literatura.
- Investigación, práctica y/o ejercicio que se considere pertinente para

## CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

- La acreditación consistirá en tres evaluaciones parciales y una evaluación ordinaria.
- El promedio de las tres evaluaciones parciales corresponde al 50% de la calificación final, el restante 50% corresponde a la evaluación ordinaria.
- Los parámetros de las evaluaciones parciales serán a consideración del profesor en función del contenido y objetivo de esta asignatura, debiendo contar con evidencia de las mismas.
- Para tener derecho a presentar las evaluaciones parciales y ordinarias, se deberán cubrir con un mínimo de 85% de asistencias.
- Las evaluaciones parciales y ordinaria se efectuarán de acuerdo al calendario vigente de la Universidad.

# BIBLIOGRAFÍA

## Básica:

- AGA. (21 de Febrero de 2014). Alianza por el Gobierno Abierto. Obtenido de http://aga.org.mx/SitePages/QueEsAGA.aspx
- 2. Bobbio, N., & Férnandez Santillán, J. (1996). Estado, gobierno y sociedad. México: Fondo de Cultura Económica.
- 3. Burgoa, I. (1954). Las garantías individuales. México, D.F.: Edit. Porrúa, S.A.
- CLAD. (2013). Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Obtenido de http://old.clad.org/documentos/declaraciones/carta-iberoamericana-de-participacion-ciudadana
- 5. CLAD; Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico; 2007
- 6. Dabin, J., & González Uribe, H. (1946). Doctrina general del estado. México: Editorial Jus.
- 7. Dassen, N., & Vieyra, J. (2012). Gobierno abierto y transparencia focalizada. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo.
- DUSSAUGE, M. (2009). La literatura comparada sobre reformas administrativas. Desarrollos, limitaciones y posibilidades. Gestión y Política Pública, 439-495.
- 9. FAYA, J.; Administración Pública Federal; México, 1979; ed. Porrúa
- 10. Falla, J. (1979). Administración Pública Federal. México: Porrua.
- 11. Gil-garcía, R., & Sandoval, A. (2012). Gestión de la tecnología: una exploración del uso de las redes sociales en los gobiernos estatales de México. Revista de Gestión Pública
- 12. Hobbes, T. (1987). El Leviatán. Madrid: Tecnos.
- 13. Hoffman, A., & Ramírez-Alujas, Á. (2013). La Promesa del Gobierno Abierto. México: ITAIP-Infodf.
- 14. IFAI (2014); Guía para el Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información y el uso de las herramientas electrónicas de acceso a la información en México; México:
- 15. IFAI (2009); Guía práctica para entender el derecho a la protección de datos personales; México: IFAI
- 16. Jellinek, G., & Ríos Urruti, F. (2000). Teoría general del Estado. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kelsen, H., Recaséns Siches, L., Azcárate Florez, J., & Calsamiglia, A. (1979). Compendio de Teoría general del Estado. Barcelona: Editorial Blume.

- 18. Krauze; E. (1997); La Presidencia Imperial; México; TusQuest
- 19. Locke, J., & Mellizo, C. (2000). Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil. [Madrid]: Alianza Editorial.
- 20. López, S. (2009); El acceso a la información como un derecho fundamental; México; IFAI
- López, S. (2009); El acceso a la información como un derecho fundamental: La reforma al artículo 6º de la Constitución mexicana; México; IFAI
- 22. Maquiavelo; N.; El Príncipe; México; Nuevo Talento
- 23. Montes de oca, J. (2010). La Nueva Gestión Pública en la Redefinición de la Administración Pública en México. México:
- 24. Moreno, R (1980).; La Administración Pública Federal en México; México; UNAM
- 25. Osborne, D., & Gaebler, T. (1994). La reinvención del gobierno. Barcelona: Paidós.
- 26. Palacios, J., & Flores, E. (2012). Diagnóstico del sector TIC en México: México: IMCO-TELECOMM CIDE.
- 27. Pando, D., & Poggi, E. (2014). Safari al gobierno electrónico. Hacia un marco temático para la articulación de experiencias. San Andrés: Universidad de San Andrés.
- 28. Pérez-Alonso, R.; Piedras E. (2012); Una Agenda Digital: Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información en México; México; Cámara de Diputados
- 29. Pichardo, I. (2002); Introducción a la nueva administración pública; INAP; México
- 30. Ramírez-alujas, Á. (2011). Gobierno abierto y modernización de la Gestión pública: tendencias actuales y el (inevitable) camino que viene. Revista Enfoques
- 31. Ramírez-alujas, Á. (2014). Gobierno Abierto. Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad, 201-216.
- 32. Rivera, E. (2006). Concepto y problemas de la construcción del gobierno electrónico Una revisión de la literatura 1. Gestión y Política Pública, 259-305.
- 33. Rodríguez, E. (2004); Los dueños del congreso; México; Grijalbo
- 34. Rousseau, JJ. (2001); El Contrato Social; México; Diana
- 35. Sandoval, R. (2013). La larga marcha del Gobierno Abierto. Teoría, medición y futuro. México: INAP.
- 36. Sefchovich, S. (2008); País de Mentiras; México; Océano
- 37. Téllez, J.(1998); Derecho informático; México; IIJ-UNAM
- 38. Weber; M. (1944); Economía y Sociedad; MEXICO; FCE; 1944
- 39. Weber, M., & Arar, R. (1977). ¿Qué es la burocracia?. Buenos Aires, Argentina: Pléyade.

## Legislación

- 40. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- 41. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- 42. Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores
- 43. Ley Federal de Telecomunicaciones
- 44. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

## PERFIL PROFESIONAL DEL DOCENTE

- Maestría o Doctorado en áreas de la administración pública, derecho, con formación en gobierno electrónico. Experiencia profesional y en investigación en el área.
- Experiencia docente mínimo a nivel licenciatura.